

PROCLAMA DEL 9 DE JULIO

INDEPENDENCIA ECONÓMICA ES MÁS JUSTICIA SOCIAL, TRABAJO DIGNO, SALARIOS JUSTOS Y PRODUCCIÓN NACIONAL

La gran mayoría de los argentinos y argentinas, al igual que gran parte de la humanidad, estamos atravesando, por efecto de la pandemia, tiempos de incertidumbre, de dificultades impensadas y de reducción del bienestar en todos los órdenes vitales: económicos, sociales, de salud, de educación, de empleo.

Argentina tiene más del 42% de la población por debajo de la línea de pobreza, más del 10% en la indigencia y más del 22% de las trabajadoras y trabajadores activos desempleados o subocupados. Ello no sólo pone en evidencia una enorme dilapidación de capacidades humanas, sino que acarrea gigantescos costos personales, familiares y comunitarios. A ello se agrega el peso de una deuda externa irresponsablemente contraída y concedida, cuyo destino no fue otro que la fuga de capitales de una ínfima minoría, al costo de reeditar el vínculo de sometimiento del país con los acreedores internacionales.

Pero la crisis no es igual para todos. Hay claros perdedores y ganadores. La desigualdad entre los más ricos y los más pobres ha aumentado en forma inédita. El salario promedio ha perdido, desde el 2015, más de un cuarto de su poder de compra, en tanto cerraron más de 45.000 PYMES, comercios y cooperativas, y se han destruído centenas de miles empleos y crecido notablemente la marginalidad. Mientras tanto, siguen multiplicando sus ventajas los especuladores especializados en maniobras financieras y cambiarias; quienes toman provecho de posiciones dominantes en mercados monopólicos u oligopólicos; quienes se benefician por rentas diferenciales ante mayores precios internacionales para aumentar, sin justificación de mayores costos, sus precios locales, como resulta tan evidente en el brutal encarecimiento de los alimentos en nuestra mesa.

Hoy, el debate sobre cómo salir de la crisis es ineludible. Éste, debe darse con valentía, madurez, compromiso y seriedad, fijando prioridades, determinando recursos y proponiendo alternativas viables y transformadoras.

Una parte de la dirigencia patronal, que se expresa a través de las grandes asociaciones empresarias y rurales, pretende un vínculo prebendario con el Estado,

limitado a la obtención de mayores beneficios para sí -aún a costas del conjunto- y a la exclusiva defensa de los intereses de la pequeña minoría privilegiada de la que forman parte. Repiten ideas antihumanistas de flexibilización de las leyes que protegen a las trabajadoras y trabajadores, que provocarían una merma aún mayor en sus ya castigados salarios y su dañada participación en la riqueza, achicando su capacidad de consumo y su función como destinatarios de la producción. Defienden privatizaciones cautivas. Reclaman reformas impositivas y previsionales regresivas. Todas recetas antipopulares, que una y otra vez condujeron a la recesión, la pobreza, la destrucción de capacidades productivas y cognitivas, el retroceso socioproductivo y geopolítico, y la dependencia, resultados propios de un rumbo inverso al del desarrollo.

Quienes históricamente han sido beneficiarios del actual estado de cosas, resisten cualquier cambio en sentido progresivo. Atacan todo intento de reconstruir las capacidades reguladoras y fiscalizadoras del Estado, tanto en el área comercial como impositiva o financiera. Rechazan que se avance en la investigación, el control y el combate de gigantescas evasiones y fugas de capitales, como las puestas en evidencia por el Banco Central de la República Argentina, y buscan, sin pudor, la complicidad de un sector del poder judicial para no pagar el Aporte Extraordinario de las Grandes fortunas, para evitar poner en vigencia la tarifa social en las telecomunicaciones o para impedir la administración estatal del comercio exterior que procura garantizar el derecho a la alimentación del pueblo argentino. Se niegan a articular proyectos de desarrollo con otros sectores sociales, no sólo con los trabajadores, sino con el amplio entramado de empresarios Pymes de capital nacional, que, pese a haber sido hostigados durante los últimos 40 años de neoliberalismo -con la sola salvedad del periodo 2003-2015-, generan un 75% de los empleos y constituyen el corazón de la trama argentina productiva y de servicios.

Es responsabilidad de las dirigencias -no sólo política sino económica, sindical y de todos los ámbitos de nuestra sociedad- construir respuestas edificantes para atender la emergencia sanitaria, económica y social. Mucho más, cuando parte de esas dirigencias no es ajena a los hechos que condujeron a la crisis. De la crisis sanitaria se sale sosteniendo la campaña de vacunación y las medidas de cuidado que parte de esas dirigencias adversó y boicoteó. De la crisis económica se sale con Producción y Trabajo. De la crisis social se sale con una justa distribución del ingreso, de la riqueza y de las cargas, en relación con la capacidad contributiva. Sin esperar "derrames" que nunca se produjeron ni se producirán. Es indispensable poner fin a las lecturas interesadas que responsabilizan a los pobres por la pobreza, invisibilizando la cada vez más extrema concentración de la riqueza, y romper la estigmatización simplificadora que los califica como "gente que no quiere trabajar" u, ofensivamente, como "choriplaneros".

Es imprescindible una enérgica reposición de derechos universales, que son la fuente de la justicia social, y que deben desplazar a las ideas de políticas focalizadas, promovidas por el FMI y el Banco Mundial, típicas de la beneficencia que, en lugar de perseguir la inclusión, están dirigidas a debilitar la lucha contra la profundización de la exclusión. Es preciso y posible motorizar la enorme capacidad ociosa -en la mayor parte de los sectores productivos de más del 40%- y las potencialidades humanas desaprovechadas y marginadas.

Ante la emergencia, es imperioso el protagonismo de todos los argentinos y argentinas trabajadores, jubilados, estudiantes y profesionales, quienes no vivimos de rentas, quienes no escondemos nuestros ahorros en guaridas fiscales, quienes no especulamos ni en la bicicleta financiera ni en la cambiaria, quienes cumplimos con nuestras obligaciones con la comunidad y pagamos los impuestos, quienes nos levantamos cada día para producir en las fábricas, en las cooperativas y en los campos de nuestra tierra, para atender en los comercios, para prestar los servicios; quienes aspiramos a una vida digna solventada por nuestro esfuerzo cotidiano, pero en una comunidad organizada en la que el esfuerzo de cada uno y cada una sea justa y equitativamente retribuido. Esta debe ser la respuesta -ciudadana, activa e insustituible- a la convocatoria a movilizar los recursos y capacidades nacionales para poner a la Argentina, devastada por los cuatro años de neoliberalismo macrista y los efectos de la pandemia, nuevamente de pie.

En proclamas anteriores afirmamos, el 25 de mayo, la prioridad de la protección de la salud y de la vida y la restauración del bienestar de nuestro pueblo, por sobre los pagos de la deuda externa contraída irresponsablemente por el gobierno de Macri.

El 20 de junio señalamos la importancia de recuperar la soberanía y el control estatal sobre nuestro Río Paraná, principal ruta fluvial del país, por donde circula el 80% de nuestro comercio exterior, pieza clave para el diseño del modelo de desarrollo que decidamos darnos los argentinos y las argentinas.

Hoy es necesario afirmar que DEBEMOS CONSOLIDAR LA INDEPENDENCIA ECONÓMICA CON MAS JUSTICIA SOCIAL, TRABAJO DIGNO, SALARIOS JUSTOS Y PRODUCCION NACIONAL.

El objetivo central debe ser lograr la armonía social, mediante:

- La consolidación y ampliación de los derechos laborales y sociales conquistados, promoviendo la efectiva y plena vigencia del artículo 14 bis de nuestra Constitución Nacional;

- El crecimiento de los salarios e ingresos por encima de la inflación;
- El desacople de los precios internacionales y domésticos y el control de prácticas monopólicas y oligopólicas;
- La creación de trabajo y el robustecimiento del mercado interno;
- El fomento del desarrollo de las pequeñas y medianas empresas nacionales.

Asumir la significación de la independencia económica requiere reconocer como desafíos prioritarios que:

1. **El Estado debe cumplir un rol central**, interviniendo, regulando, supervisando, orientando, planificando, generando incentivos y oportunidades para los sectores claves de la economía, produciendo bienes y servicios que favorezcan la integración social y territorial de la Argentina. Mientras la concepción liberal que postula que el ámbito productivo debe ser reservado a la iniciativa privada limita la democracia excluyendo al pueblo de las definiciones sobre el perfil de la matriz productiva nacional, la intervención del Estado en las relaciones económicas, implica la participación de la ciudadanía en las decisiones sobre el futuro colectivo. Los países que lograron mayores niveles de bienestar y desarrollo humano son los que han tenido y tienen **Estados inteligentes y robustos, servidores públicos capacitados y bien remunerados, y políticas públicas potentes**, que atienden las necesidades de sus ciudadanías, financiados con **sistemas impositivos progresivos**.

2. **El trabajo y la producción deben organizarse, conforme a las exigencias del desarrollo económico y social de la Nación**. Con el propósito de abolir toda forma de explotación; de terminar con el trabajo infantil; de eliminar las brechas laborales y salariales entre varones y mujeres; de reducir la jornada laboral conforme con los objetivos de alcanzar el pleno empleo, el crecimiento de la masa salarial y la necesidad de que los trabajadores y trabajadoras no vivan para trabajar sino que trabajen para vivir, disponiendo del tiempo y los recursos suficientes para disfrutar de los afectos, el arte, la reflexión, el estudio o la cultura, mejorando la productividad de la sociedad; de asegurar la plena inclusión jubilatoria para el goce de la vida en la etapa pasiva, y de promover las condiciones y oportunidades para la incorporación de las y los jóvenes al mercado de trabajo.

3. Puesto que el consumo representa cerca del 75% del PBI, **la reactivación del mercado interno debe sostenerse en el estímulo de la demanda efectiva con el imprescindible aumento de salarios e ingresos de la población**.

4. Debe atenderse la **consistencia macroeconómica y la necesidad de alejar la restricción externa, en tanto limitante para la sostenibilidad del crecimiento.** Siempre -y simultáneamente- **priorizando el objetivo central e ineludible de mejorar las condiciones económicas y sociales** de nuestro país y de nuestro pueblo.

5. Estas reflexiones sobre la política económica y su dinámica, exhiben la insoslayable necesidad de una **inmediata y sustantiva distribución del ingreso y la riqueza, que no sólo es un imperativo de justicia social, sino una condición necesaria del desarrollo económico autónomo.** Las medidas para lograr ese objetivo corresponden al ámbito de la decisión política: los cambios en las relaciones distributivas nunca provienen del devenir mercantil. El empoderamiento de los trabajadores y trabajadoras -activos y pasivos, formales e informales, ocupados y desocupados-, de las amplias mayorías ciudadanas, y la alianza estratégica con los empresarios con conciencia nacional, resulta políticamente imprescindible para alcanzar esos objetivos.

6. **La industria, el comercio, los servicios, las actividades agropecuarias, la pesca y la minería son todas necesarias para la reconstrucción de la Argentina.** Afortunadamente, en nuestro país pueden desarrollarse plenamente todas ellas, preservando el ambiente. Pero, esas actividades deben articularse en cadenas productivas aguas arriba y aguas abajo, evitando la conformación de enclaves exportadores. Cada sector aporta de distinta manera al conjunto de la Nación. Algunos, como el agro, aportan mayoritariamente las divisas necesarias para darle sustentabilidad al crecimiento económico; otras, como la industria, el comercio o los servicios, generan trabajo, agregando valor, para producir los bienes y servicios, asegurar el dinamismo de la actividad económica y satisfacer las necesidades de la comunidad. Así, por ejemplo, mientras el sector agropecuario actualmente ocupa 330.000 personas, representando el 5,6% del total del empleo privado registrado, la industria emplea 1.100.000 personas, más de 3 veces más.

7. **Diversificar la estructura productiva y dar valor a las exportaciones, es una tarea sustantiva.** Políticas que cierren la brecha de productividad intersectorial de la estructura productiva son determinantes para superar la restricción externa, para lo cual el papel del Estado resulta clave. Pese al reciente aumento de los precios internacionales de los principales productos argentinos de exportación, los precios promedio por volumen/unidad se siguen distanciando de los de las importaciones. Se debe revertir la tendencia primarizadora de las ventas externas.

8. **La inversión, tanto pública como privada, ocupa un lugar central y debe ser impulsada** priorizando la competitividad sistémica y la diversificación productiva, de acuerdo con el interés nacional.

9. Se debe **fortalecer el entramado educativo y científico-tecnológico nacional**, fomentando las actividades ligadas a la innovación y el desarrollo, para mejorar las condiciones productivas y de vida de la población, superar atrasos sectoriales y regionales y garantizar el equilibrio ambiental.

10. Debemos considerar la explotación de **nuestros recursos naturales como un bastión de soberanía política y económica, y de resguardo estratégico**, que no deben dilapidarse. Existen ejemplos virtuosos en el mundo, como lo realizado por Noruega con el fondo estratégico para su desarrollo, basado en los recursos provenientes del hallazgo de petróleo en el mar. Los enormes recursos del país deben estar al servicio de las necesidades nacionales, tanto sociales como productivas, y su potencial para la generación de divisas debe ser utilizado en pos del desarrollo económico y social, tanto de la generación actual como de las futuras.

11. Es relevante la **reconstrucción de la capacidad empresarial del Estado en áreas estratégicas**. Como la minería, donde sería promisoría la creación de una empresa pública, integrada por el Estado nacional y los provinciales. También la creación de una agencia pública que intervenga en el comercio exterior sería un aporte a la transparencia y la adecuada regulación del mismo, que ayudaría a mejorar el resultado fiscal, y a limitar los efectos en los precios internos de las fluctuaciones de los mercados internacionales. La independencia económica se articula, así, con la justicia social.

Se trata de potenciar el funcionamiento del círculo virtuoso de la reactivación económica y la inclusión social: mejora en la capacidad adquisitiva de las mayorías populares, incremento del consumo, mayor demanda, aumento del empleo, mayor inversión.

Argentina es un país inmensamente rico, que se cuenta entre los pocos que tienen la posibilidad de autoabastecerse de los bienes esenciales (alimentos, energía, agua, entre otros) y posee recursos humanos y productivos para que los beneficios económicos lleguen a toda la ciudadanía y no se concentren en una minoría privilegiada. La pandemia ha dejado a la vista las tremendas desigualdades que nos atraviesan. Es, también, la oportunidad para empezar a terminar con ellas. Hoy contamos con medios de producción, recursos y tecnologías incomparablemente superiores a aquellos de los que dispuso la humanidad para atravesar crisis anteriores.

El 9 de julio de 1816 los congresistas de Tucumán decidieron, con coraje y convicción, declarar la independencia nacional. Hoy, la conmemoración del Día de la Independencia debe ser propicia no sólo para confirmar su importancia histórica en actos festivos, sino para encarnarla plenamente ante los enormes desafíos del presente, pero, sobre todo, del futuro.

Primeras Firmas

Pablo Moyano (Sec. Gral. Adjunto Camioneros) - Hugo Yasky (Sec. Gral. CTA) -
Fernanda Vallejos (Dip. Nacional) - Raúl Zaffaroni (Ex ministro de la CSJ) - Guillermo
Moretti (Vice Pte. UIA) - Pedro Salas (SRA Córdoba) - Pedro Pertti (Grito de Alcorta) -
Andrés Gallardo (Pte. Comité Panamericano de Juezas y Jueces por los Derechos
Económicos y Sociales y la Doctrina Franciscana) - José Ernesto Schulman (Pte. Liga
Argentina por los DDHH) - Rofman Alejandro (Plan Fénix, Investigador Principal
Ceur/Conicet) - Liliana Herrero (cantante) - Cecilia Roth (Actriz) - Luisa Kuliok (Actriz) -
Cristina Banegas (actriz) - Jean Pierre Noher (Actor) - Manuel Callau (Actor) - Arturo
José Bonin (Actor) - Cristina Tejedor (Actriz) - Marián Farías Gómez (Cantante) - Daniel
Tognetti (Periodista) - Marcelo Figueras (Escritor) - Héctor Amichetti (Sec. Gral.
Federación Gráfica Bonaerense) - Juan Carlos Alderete (CCC - Dip. Nacional) - Pablo
Micheli (Movimiento Político Cultural y Ecológico para La Unidad) - Sonia Alesso (Sec.
Gral. CTRA) - Roberto Baradel (Sec. Gral. SUTEBA) - Daniel Tano Catalano (Sec. Gral.
ATE Capital) - Pedro Wasiejki (Sec. Gral. FeTIA) - Walter Correa (Dip. Nacional - Sec.
Gral, Federación del Cuero FATICA) - Hugo Cachorro Godoy (Sec. Gral. ATE) - Ricardo
Peidró (Sec. Gral. de CTAA) - Omar Plaini (Sec. Gral. Canillitas - senador provincial)-
Norberto Di Próspero (Sec. Gral. APL) - Atilio Borón (politicólogo) - Juan Falú (músico) -
Edgardo Llanos (Sec. Gral. APA) - María Raigada (Senadora Provincial) - Roberto
Pianelli (Sec. General Agtsyp Metrodelegados) - Norberto Galasso (historiador) - Héctor
Pedro Recalde (Abogado Laboralista) - Guillermo Wierzba (Director BNA) - Claudio
Lozano (Director BNA) - Ricardo Nissen (Inspector General de Justicia) - Gustavo
López (Forja) - Yamile Socolowsky (Sec. RRII CONADU) - Raúl Durdos (Sec. Gral.
SOMU) - Daniel Yofra (Sec. Gral. de la Federación de Trabajadores del Complejo
Industrial Oleaginoso) - Ricci Daniel (Sec Gral. Fedun) - Milagro Sala (dirigente social) -
Alejandro Garfagnini (Frente Tupac Amaru) - Felisa Miceli (Ex Ministra de Economía) -
Raúl Hutín (Directivo Fund. Protejer) - Duarte Luis (Directivo Aiera) - Torres Anselmo
(Vicerrector UNRN) - Marcelo Magnasco (Decano Departamento Artes Audiovisuales
Una) - Sorín Jaime (Decano Arquitectura Undav) - Rodolfo Hamawi (Decano
Humanidades Undav) - Roberto Feletti (Sec. Administrativo Senado Pcia. de Bs.As.) -
Conti Diana (Comisionada Nacional Prevención Tortura) - Roberto Bendini (Ex- Jefe Del
Estado Mayor General Del Ejército) - Telma Luzzani (Periodista) - Amado Boudou (Ex
Vice Presidente) - Víctor Hugo (Periodista) - Jorge Marchini (Economista) - Jose
Sbattella (Ex titular UIF) - Débora Giorgi (Ex Ministra de Industria) - Seoane María
(Periodista) - Javier Peralta (Sec. De Organización Aduba-Fedun) - Kot Victor (Sec.
Gral.Partido Comunista P.C.A.) - Leoni Claudio (Sec. Gral. Festrám Federación De
Municipales - Provincia Sta Fe) - Martínez Oscar (Sec. Gral. Uom Río Grande) - Mónica
Peralta Ramos (Socióloga) - Francisco Dos Reis (Pte. CEEN) - Juan Ciolli (VPte. CEEN)
- Francisco Paco Olveira (Cura Opción Preferencial por los Pobres) - Eduardo de la
Serna (Cura Opción Preferencial por los Pobres) - Jorge Elbaum (Llamamiento
argentino judío) - Guillermo Prein (Pastor) - Juan Ramos Padilla (Juez) - Alicia Castro

(Internacional Progresista) – Eduardo Barcesat (Constitucionalista) - Matias Cremonte (Asoc. Latinoamericana de Abogados Laboralistas - ALAL) - Arbizu Hernán (Consultor) - Falú Juan (Músico) - Osvaldo Santoro (Actor) - Luis Ziemkowski (Actor) - Roca Horacio (Actor) - Gabriel Correa (Actor) - Rodríguez Larresse Ernesto (Actor) - María Ibarreta (Actriz) - Miriam Eva Rellán (Actriz) - Amancay Espindola (Actriz) - Pérez María José (Actriz) - Marina Olmi (Artista) - Beatriz Mirkin (Senadora Nacional) - Héctor Gallego Fernández (Dip. Nacional) - Lia Caliva (Dip. Nacional) - Marcelo Koenig (Dip. Nacional) - Ormachea Claudia (Dip. Nacional) - Hernández Estela (Dip. Nacional) - Landriscini Susana Graciela (Dip. Nacional) - María Luisa Montoto (Dip. Nacional) - Osuna Blanca (Dip. Nacional) - Mabel Caparros (Dip. Nacional) - Pablo Carro (Dip. Nacional) - Figueroa Alcira Elsa (Dip. Nacional) - Lotto, Ines (Dip. Nacional) - Pokoik Lorena (Legisladora Porteña) - Alejandro Aníbal Segura (Juez Federal De La Matanza) - Ramos Padilla, Juan (Juez) - Parente Alicia Nora (Jueza Administrativa De Faltas Provincial) - Ortemberg Raquel Elisa (Dip. Nacional Constituyente M.C.) - Mercado Verónica (Dip. Nacional MC) - Carmen Rosa Nebreda (Dip. Nacional MC) - Guerrero Cecilia (Dip. Provincial) - Gdansky Carlos (Dip. Nacional M.C.) - West Mariano (Dip. Nacional Mc) - Jose Cruz Campagnoli (Legislador porteño MC Espacio Puebla) - Elena Corregido (Parlamentaria Del Parlasur) - Perié Julia Argentina (Parlamentaria Del Parlasur) - Gabriel Norberto Barceló (Director NASA) - Martinez Carlos Alberto (Dirigente Empresario Ceen) - Maria Virginia Franganillo - Juan Pablo Olsson (Coord. Internacional Progresista Argentina) - Jorge Cholvis (Constitucionalista) - Jorge Rachid (Médico) - Parentella Irma (Comité Por La Libertad Milagro Sala) - Juan Carlos Diaz Roig (Dip. Nac. MC) - Carlos Valle (Federación de Jubilados) – Ernesto Jauretche - Ollivier Betsabé (Sec. Adjunta De Aduba) - Aronskind Ricardo (Economista) - Halfon Marcelo (Asociación Psicoanalítica Internacional) - Magdalena Rua (Profesora Uba) - Ángel Strapazon (MOCASE) - Marcelo Duhalde (Periodista) – Mariano Beristain (periodista) - Héctor Sosa (periodista) - Valmaggia Luisa (Periodista) - Marco Teruggi (Periodista) - Deolinada Carrizo (MOCASE) - Aurelio Narvaja (editor) - Fernández Hugo (CEEN) - Horacio Tettamanti (Ingeniero) - Bonilla, Alcira Beatriz (Investigadora Conicet, Filósofa) - Tigani Pablo (Economista) - Portnoy Victor Rodolfo (Economista) - Horacio Rovelli (Economista) - Malic Estanislao (Economista) - Vilardebó Laura (Economista) - Díaz Norma (Sec. Comunicación Fetia) - Astolfi Mirta (Economista) - Ana Lorenzo (educadora) - Adolfo Farías (MOCASE) - Rotsztein Ricardo (Economista) - García Americo (Economista) - Cesar Crocitta (Economista) - Pafundo Carlos (Economista) - Pablo Ferrari (Economista) - Casparrino Claudio (Economista) - Costa Juan Pablo (Economista) - Carlos Gutiérrez Morchio (Economista) - Campos, Alfredo E. D. (Economista) - Marcelo Evangelista (Economista) - Óscar Exposito (Economista) - Cárcamo, José Salvador (Economista) - Irazoqui Ignacio Alberto (Economista) - Guberman Leon (Economista) - Daniela Bambill (Presidenta Del Instituto Independencia) - Muñiz Antonio (Presidente PJ Lujan) - Puella Marcelo (Presidente Frente Nacional De Agrupaciones Peronistas) - Goñi Ruperto (Productor Agropecuario, Ex Director Nacional De Faa) - - Alberto M. Suarez (Economista) - Alberto Lettieri (Historiador) - Ernesto Salas (Historiador) - Pomer León (Historiador) - Piccone Néstor

Periodista) - Juan Enrique (Periodista) - Raúl Oscar Ruiz Huidobro (Federación De Cooperativas Autogestionadas De La Carne) - Molinari Lucas (Periodista) - Néstor Miguel Gorojovsky (Sec. Gral. Partido Patria Y Pueblo) - Miguez Sandra (periodista) - Caró Horacio (Periodista) - Marcelo Seijas (Periodista) - Ursula Asta (Periodista) - Osvaldo Jauretche (Periodista) - Marta Rondoletto (Periodista) - Victor Conturier (Periodista) - Vior Eduardo Jorge (Politólogo) - Guzzi, Vicente (Fundación Memorias E Identidades Del Tucumán) - Elorza, Carlos (Periodista) - Jorge Kreyneess (Periodista) - Milcíades Peña (Periodista. Legislador Caba M.C.) - Quico Giménez (Agrupación Rodolfo Walsh San Rafael) - Berdugo Roberto Mustafá (Agrupación Rodolfo Walsh San Rafael) - Cibils Alan (Investigador Docente UNGS) - Marino Damian (Investigador Y Docente Universitario) - Mangas Martin (Investigador-Docente UNGS) - Romero, Alejandro (Filósofo) - Norberto Alayón (Profesor Universitario) - Sonia López (Abogada) - Carolina López Forastier (Abogada) - Rios Romina Marisa (Abogada) - Noelia Lezcano (Abogada) - Vuillermet Stella Maris (Foro De Géneros Pcia Bs As Y Caba) - Velez Ignacio (Abogado) - García Gustavo Adolfo (Abogado) - Toriggia Jorge (Abogado) - José Luis Fabris (Abogado) - Mettler Fabián (Centro Cultural Scalabrini Ortiz) - Gonzalo Gastiazoro (Abogado) - Abdala Roberto Jorge (Abogado) - Cardesa Enrique Gustavo (Abogado) - Pérez Bodria, Tomás (Abogado) - Guido Forcieri (Economista) - Bosco Mario Gustavo (Abogado) - Ortega Javier (Abogado) - Icazuriaga Héctor (Abogado) - Ernesto J.R. Abad (Causa Nacional Chacabuco) - Fernández Pastor Facundo (Abogado) - Rodríguez Alberto (Abogado) - Delgado Gabriel Anibal (Abogado Laboralista – ADUME) - Julieta Pignanelli (Abogada) - Delia Basualdo (Abogada) - Sayago Maria Daniela (Abogada Laboralista) - Gutierrez Luis Alberto (Instituto Del Pensamiento Latinoamericano) - Luis Kon (Llamamiento Argentino Judio) - Jurgeit Omar (Productor Agropecuario) - Aguilar, Carlos (Bioquímico) - Amadei Lukas (Cancionista, Periodista) - Leonardo Duva (Carpintero Gestara) - Reguilón Osvaldo (17 De Octubre Jd) - Victor Bassuk (Cineasta) - Ferreyra Griselda (Cocinera) - Sabrina Croce (Comerciante) - Nicolosi Diego Martín(Comerciante) - Carrizo Luis Enrique (Comerciante) - Bercernelo Hector Abel (Comerciante) - Marin Ginl (Camara De Remises Y Agencias De La República Argentina) - Gomez Emilio (Comerciante) - Geffner Oscar Jorge (Computador Científico) - Marga Wirkierman (Comunicación) - Rojkes Silvia (Pedagoga) - Salgado Ana María Beatriz (Red De Comunicadores Del Mercosur) - Chique Horacio (Concejal Fdt-Puebla) - Krauth, Alicia Griselda (Concejala Movimiento De Participación Popular (Mpp) Luján) - Bellotta Araceli (Presidenta Del Concejo Deliberante De Moreno) - Fernando Balderacchi (Conductor Radial) - Laura Mariela Leonardi (Consejera Escolar De Quilmes) - David Alejandro Maldonado (Consejero Departamental Capital Del Pj Tucumán) - Ivancich, Ignacio (Construcción) - Barbeito Jorge Roberto (Consultor) - Balza, Eduardo (Consultor En Opinion Publica Cepac) - Koss Ricardo (Contador) - Julio Carlos Jardel (Contador) - Kirschner Jorge (Contador) - Andrada Oscar Alfredo (Contador) - Dominguez Ruben (Contador Publico) - D'ortona Arnaldo (Contador) - Melman, Carlos Jose (Contador Público) - Masio Laura (Contadora) - Kristof Nora (Contadora) - Treber Graciela (Contadora) - Andrea Ferrer (Contadora) - Migliavacca Cecilia (Contadora Publica) - Roccella Susana (Contadora

Kacanas Nora (Contadora Pública) - Candiotti Antonio Alejandro (Construtor) - Quipildor Carlos (Cooperativa Nuestra Señora De Fátima De Isla Maciel, Avellaneda) - Soto Fabián (Cooperativista) - Alejandro Arrieta (Coordinador) - Ricardo Daniel Barros (Corredor Inmobiliario) - Nestor Osvaldo Vazquez (Contador) - Seta Jose (Decorador) - Penas Juan Carlos (Militante Social) - Mosca Emiliano - Mariana Corvalán Delgado - Juan José Riera Aguilar (Militancia Peronista – Gualeguaychú) - Tangir Osvaldo - Castellanos Juan Carlos (Militantes Peronistas De Cuartel Ix Ldz) - Carrizo Ricardo (Díacono Curas Opción Preferencial Por Los Pobres) - Nicolas Correa (Administración Pública) - Luque, Christian Uriel (JP Ituzaingó) - Corbalan Alicia Cristina (Ama De Casa) - Ines Conde (Ama De Casa) - Ana Alos (Ama De Casa) - Salanitri Víctor Carlos (Analista De Sistemas) - Emilce Quarleri (Analista Institucional) - Radovich Juan Carlos (Antropólogo Uba/Conicet) - Ruggeri, Andrés (Antropólogo) - Marta Santore (Antropóloga Y Psicóloga) - María Rosa Cornara (Área Cultura, La Cámpora) - Analisa Mora (Arquitecta) - Fogar Sandra Raquel (Arquitecta) - Norte, Maria Laura (Arquitecta) - Taber Elena (Arquitecta) - Borgarini Patricia (Arquitecta) - Bertoli Sandra (Arquitecta) - Ferreyra Dip Yamile (Arquitecta) - Alicia Martín (Arquitecta) - Schmidt Inés (Arquitecta) - Calvo Javier (La Escalabrini - Quilmes – Berazategui) - Contreras Iriarte Julian (Arquitecto) - Soengas Jorge Roberto (Arquitecto) - Caliso Martin (Arquitecto) - Elba Bairon (Artista) - Silvia Marina Rosatti (Artesana) – Celina Jure (Artista) - Flores Julio (Artista Docente Universidad De Arte) - Smoje Oscar (Artista Plastico Docente) - Monsech Alicia (Asistente Social) - Federico Solari (Bancario) - Seia Mariano (Bicicletero) - Victoria José Roque Alberto - Marcelo Yaquet (Director De Fortalecimiento De Sistemas Productivos Locales Magyp) - Alejandro Mosquera (Director Ejecutivo Instituto De Estudios Y Formación Para La Igualdad) - Oscar Fernandez (Director Instituto Politecnico Formosa) - Turné Flavio (Director Parques Nacionales) - Cascella Osvaldo (Director Programación Tv Sindical) - Bianchi Ivana (Directora De Infraestructura) - Castro Ana (Directora De Mujeres Género Y Diversidades, Catamarca) - Herrera Griselda Noemi (Directora Ejecutiva Ugl 25 Pami La Rioja) - Salcito Pablo (Dirigente De Clubes De Barrio Fedeciba) - Polledo Álvaro (Pintor) - Sosa Julio Cesar (Segunda Independencia Quilmes) - Muchnik José (Poeta Y Antropólogo) - Fabiana Pastorelli (Politóloga) - Santomingo Susana Beatriz (Secretaría DDHH Sindicato De Empleados De Comercio) - Rillo, Maria Victoria (Diseñadora) - Sánchez Mónica (Diseñadora Gráfica) - Delgado Guadalupe (Diseñadora Gráfica) - Rocio Olguin (Docente) - Viveros Noemí (Docente Agrupación Enfermería Federal) - Medina Andrea (Docente) - Matarasso Silvia (Docente) - Briscioli Roberto (Docente Club Argentino Arturo Jauretche) - Edith Anzoategui (Docente Colectivo Cultural Y Popular San Miguel) - Graciela Elguer (Docente Corriente Popular K) - Marini Marcos (Frente De Familias Productoras Y Del Trabajo Agrario De Berisso) - Gastón Cogno (Docente) - Florencia Elgorreaga (Docente) - Mestre Claudio (Docente) - Popp Maria Alejandra (Docente) - Walter Weinsinger (Docente) - Cacheda Rosana (Docente) - Mattos Ernesto (Docente Pro.In.Gra Fce-Uba) - Manuel Zunino (Docente) - Marcelo Monzón (Docente Universidad Nacional De Moreno) - Robba Alejandro (Docente Universidad Nacional De Moreno) - Corti Enrique (Docente Unsam) - Mateos Nancy (Docente)

Gimenez Lia (Docente) - Gimenez Uribe Alfonso (Docente) - Barroso Patricia (Docente) - Marta Cristina Sanz (Docente) - Alfarano Mariela (Docente) - Daniel Hugo Despósito (Docente) - Vazquez Adriana (Docente) - Migliaro María Andrea (Docente) - Cruz Alejandra (Docente) - Ferreyro Juana (Docente) - Garcia Eduardo (Docente) - Saffier Analia (Docente) - Silvia S. Sigal (Docente) - Analia Junco (Docente) - Vaiser Sara (Docente) - Mario Volpe (Cecim Centro De Excombatientes La Plata) - Slomiansky Eduardo (Docente Unvm) - Motta, Jorge (Docente E Investigador Universitario) - G. Raquel Pina (Docente E Investigadora) - Rapalo José Luis (Docente En Bachilleratos Populares) - Susana Sel (Docente Investigadora) - Leighton Gabriela (Docente Investigadora) - Waitman Sara Liliana (Asociación Nacional De Ex Presos Políticos De Argentina) - Dolina Stella Maris (Docente) - Piroti Brenilda (Docente) - Gloria Lourdes Silva (Docente) Aquin Nora (Docente) - Pizzicari Alicia (Docente) - Enciso Nelida Graciela (Suteba) - Kelly Silvia María (Docente) - Serravalle Silvia (Docente) - Ceriani Zulema (Docente) - González, María Felisa (Docente) - Ramadori Sonia (Docente) - Luperini Marta (Docente) - Ricardo M. Theller (Docente) - Alonso, Pablo Javier (Agrup 13 De Noviembre De Iruzaingó) - Graciela Grajales (Docente) - Cabrejad María Elena (Docente) - Ricci María Angélica (Docente) - Sandra Carlino (Docente Universitaria) - Lucchini Ilda (Docente Universitaria) - Graciela Dragoski (Docente Universitaria) - Petridis, Miguel (Docente Universitario) - Ferullo Hugo (Docente Universitario) - Follari, Roberto (Docente/Investigador) - Follari, Roberto (Docente/Investigador) - Jorge Luis Hernández (Docente/Investigador) - Jesus Castreje Suarez (Docente/Investigador) - Lubin Antonio Héctor (Dr.En Quimica) - Luis Gasloli (Dramaturgo) - Schmerkin, Carlos (Editor) - Iacomini Lido (Editor) - Testero, Jorge (Editor) - Manoukian Juan Carlos (Editor) - Narvaja, Aurelio B. R. (Editor) - Ana T. Lorenzo (Educadora) - Alfredo Ariel Megarejo Prieto - Estela Inés Carro (Fatun) - Alicia Alterleib - Sandra Bonillo - Karina Milano - Beninati Alicia - Olivera María Del Pilar - Marta Gonzalez - Viviana Mosqueda Cardozo - Duimovich Rosana Mariel - Zurita Raquel - Brenda Fasolari - Gallardo Juan Hugo - Gomila Jorge (Fatun) - Rojas Néstor Alberto (Fenat Cta A) - Mariano Tripiana (Empleado) - Gabriel Galeano - (Movimiento Unidad Sindical) - Masci Domenico - Vélez Héctor Lolo - Bogiani Oscar Hugo - Delgado Sergio - Minucci Daniel Angel - García Sánchez, Norberto - Gustavo Nievas - Elias Jose Orlando - Elizalde Juan Manuel - Ali Castro Jorge E - Luzza Rudy - Lujan Tommy (Compromiso Federal- E. Rios) - Robledo Víctor - Florio Miguel Ángel - Raúl Sánchez Antelo - Carro Cristian - Serra Horacio - Ortiz Dario - Rodríguez Carolina Belén - Sandra Nicolas (Empresaria Ancers S.A.) - Silvestri Fernando (Empresario Acipa) - Lobelos Carlos Alberto (Empresario) - Eduardo Benedetti (Empresario Foro De Empresarios Nacionales) - Suarez Ricardo (Empresario Ceen-Vptes Capyme) - Smrichorsuare Beatriz Barreto (Enfermera) - Aragon Rita (Enfermera) - Casali Andrea (Enfermera) - González Graciela Noemí (Enfermera) - Fernández Baraibar, Julio (Escritor) - Danich Ana (Escritora) - Angélica De Los Santos Maschio (Escritora) - Escudero Raquel (Escritora/ Poeta) - Ataycus (Asoc. De Artistas) - Gabriel Alberto Rizzi - anzano Nancy Margarita - Maria Lujan Farias - Olga Felix (Expreso Político Gráfico Micropyme) - Vera Amate Perez Silvia (Farmaceutica) - Perceval Maria Cristina (feminista Defensora De Ddhh) - Cisneros Nair (Fotógrafa) -

Calviño Rafael (Fotógrafo) - Judith Said (Funcionaria De Ddhh) - Pinedo Mariano (Instituto Independencia) - Policicchio Maria Victoria (Gerente Pyme Textil) - Aravena Mónica (Movimiento No Mataras) - González, Martha (Fundación El Recodo Del Sol, Unquillo, Córdoba) - Fritz Andres (Grafico) - Claudio Germano (Gráfico) - Brion Daniel (Historiador) - Santos, Hugo Alberto (Historiador) - Vazzano Liliana Beatriz - Romina Gentile - José Cudina (Industrial) - Daniel Dell'avo (Industrial Ternac) - Fernandez Liliana (Ing Civil) - Medina, Jorge (Ingeniero) - Muñiz Gabriel (Ingeniero) - Marquez Miguel Angel (Ingeniero) - Ascurra Adalberto Mario (Ingeniero) - Capra Bruno (Ingeniero -Grupo Bolivar) - Novizki Jorge (Ingeniero) - Fumagalli José María (Ingeniero Químico) - Cordero Marcelo Carlos (Asoc. Docentes Universidad Tecnológica) - Menocal, Gustavo (Docente UTN) – Horacio Guillermo Frías - Olmeda, Alicia (Centro Andino De Desarrollo, Investigación Y Formación) - Blanca Leithold - Asquini Isabel (Jubuilados En Lucha) - Gladys Gallo - Abuin Maria Eugenia -Musmanno Elena Beatriz - Colecchia, Liliana - Campos Diana - De Lassaletta, María Emilia - Navarro Jorge Irma - Neme Graciela - Martino Mónica - Chapela Monica - Fain Lidia - Pellegata Mónica - Rodríguez Susana Graciela - Sánchez Mercedes - Miller Liliana - Turlione Nelida - Luna Olga Beatriz - Ketty Mollerach Valentinuzzi - Reina Maidana - Sarmiento Mercedes Aida - Mirtha Isabel Tomas - Ferraris Susana - Marta Nelida Quarleri - Eckerl, Isabel Carmen - Berruti Inés - Romero Norma - Morales Beatriz Estela - Fontán María Angélica - Maria Mercedes Slamon - Susana De Las Mercedes Romero - Vera Amate Perez Maria Dolores - Cappa Liliana - Graciela Del Valle Ocampo - Marta Margarita Villar - Allendes Lidia Cecilia - Cámpora Alicia - Salinas, Marta Ines (Apdh Argentina- Apdh Regional Río Tercero, Mesa Por Los Dd.Hh De Cordoba) - Cornejo Silvia Haidee - Schillaci Liliana - Surace María Magdalena - Carrazco Eleonora - Ciccone Silvia - Barja , Aida Clars -Emiliano Álvarez (Agrupación La 27 De Octubre) - Figueroa Francisco - Rodolfo Casals - Aragon Victor Ruben - Echeverria Claudio - Camilo Torres - Jose Humberto - Aurelio Argañaraz - Orlando Rodríguez - Lavini José Luis - Musso Alberto - Moreno María Del Carmen - Argento Alfredo - Rodriguez Perez José - Grullo José Juan- Silveira Julio- Eduardo Oreste Cassani - Abelenda Norberto - Santilli José María - Bustos Jorge Heberto - Roberto Coluccio - Clavijo Hector Carlos - Piva Luis Enrique - Alberto Olmeda - Riobó Carlos - Mauricio Kravetz - Mario Ernesto Colonna - Rovito, Oscar - Armando Olivares - Héctor Abilio Rodríguez - Bustamante, Raul Angel - Schinca Luis Daniel (Dibujante) - Mega Ricardo (Docente) - Miguel Angel Reina Bianca - Carlos Cpassaggio - Anahí Lucero - Dalila Elsa Beker (Kinesióloga) - Pucheta Marta Elena (Lic. En Servicio Social) - Lobo Cristina (Lic. Nutrición) - Etlis Liliana (Lic.Psicologia) - Bosetti, José María (Contador) - Gomez Carlos (M. M De Obras) -Szlit Ester Medica (Apdh) - Vittar Mirta (Medica) - María Amelia García (Medica) - Claudia Gandolfo (Medica) - Rosso Graciela (Intendenta Mc) - Masio Marta (Médica Psiquiatría) - Szkolnik Victor (Medico) - Schneck Silvio (Médico) - Ángel Daniel Dueñas (Médico) - Alfredo Horacio Feijoó (Médico) - Ernesto Herminio Fernández (Pediatra) - Manuel Enrique Pedreira (Veterinario) - Silvio Schneck (Empresario Pyme) - Ricardo Blanco (Medico - Cepsal - Centro De Estudios De Políticas De Salud) -érez Salcedo Carlos Maximo (Metalúrgico) - Caffaratti, Carlos José (Micro-Pyme) - Claudia Fabiana Adach - Quagliaro Leticia (Pta. Nacional De

Unidad Popular) - Manolo Blanco (Músico) - Aida Cafaro - Donkin Carlos (Odontólogo) - Ríos Ramón Raúl (Partido Comunista Florencio Varela) - Rezzett Ivanna (Secretaría De Género Cta Er) - Cano Rosa - Lescano Jose Daniel - Claudia Giangreco - Molina Pablo Luis (Pastor Centro Cristiano Nueva Vida) - Couderc Alfredo (Pastor) - Urquiza Monica (Pastora Centro Cristiano Nueva Vida) - Lorena Palazetti (Pastora Centro Cristiano Nueva Vida Mendoza) - Pohorecky Barbara Juárez (Pedagoga) - Elina Dabas (Pedagoga) - Castro Dominga Ines (Comerciante) - Medici José Luis (Agrupación Sentir En Libertad) - Berenice Sotelo (Productora) - Martínez Campos Gabriela (Productora Artística) - Montenegro Andrea (Productora Audiovisual) - Dixon, Alejandra (Productora Cultural) - Gerard Mario Alberto (Lic. Adm.) - Machuca Cristian (Profesor) - Norberto Eduardo Crovetto (Profesor) - Jorge Fonseca (Profesor universitario) - Jorge Carpio (Profesor Universitario) - Fourcaud Juan Martín (Profesor Universitario) - Etcheverry Daniel Eduardo (Profesor Universitario) - Hillert, Flora María (Profesora / Investigadora) - Teresita Mauro (Profesora Universitaria) - Vega Viviana (Profesora Ciencias Sociales) - Barros Norma (Asociacion Mundial De Psicoanálisis) - Marino Elisa (Psicoanalista) - Zaidenknop Beatriz (Psicoanalista) - Fernandez Adriana Isabel (Psicoanalista) - Victoria Maciel (Psicoanalista) - Ana Maria Alderete (Psicologa) - Fontal Gloria (Psicologa) - Fabiana Nir (Psicologa) - Rivera Mirta (Psicologa) - Berezin, Ana (Psicóloga) - María Del Carmen Gola (Psicóloga) - Maglio Patricia (Psicóloga) - Enriquez Nora Violeta (Psicóloga) - Vivanco Luisa (Psicóloga) - Susana Pagani (Psicóloga) - Monteagudo Lucrecia (Psicóloga Clínica) - Alejandra Denis (Psicologa Social) - Monzon Cristina (Psicóloga Social) - Romero Graciela (Psicóloga Social, Escritora) - Gómez Graciela Noemi (Psicóloga Social) - De Luca Patricia (Psicologa) - Tissera, Eduardo (Psicólogo) - Montilla Santiago Emilio (Psicólogo) - Lagos Dario (Psiquiatra) - Bustamante Patricia (Pyme Acipa) - Sara Niemand Brodsky- Vannelli Alejandro (Representante Artístico) - Raúl Juárez (Sacerdote Y Docente) - Laura Remes (Sec. Adjunta Gremial Pj Ciudad) - Argañaraz Gloria (Secretaria De Producción Municipio 25 de Mayo) - Liliana Hendel (Sec. Mujeres Políticas De Genero y Diversidad Sexual La Matanza) - Susana Checa (Sociologa Instituto De Participacion Y Desarrollo Inpade) - Lidia Cristiana Rodríguez (Sociologa) - Quiñones Maria (Sociologa) - Elizalde Carmen (Sociologa) - Silvia Prieto (Socióloga) - Klachko Paula (Socióloga - Coordinadora Redh Argentina) - Felix Gonzalez Bonorino (Sociologo Frente Federal Kompromiso Y Kambio) - Alejandro Niemand (Sociologo, Empresario Pyme) - Urso Omar (Tecnico) - Francisco Emilio Juarez (Técnico) - Antonio Burela (Corriente Popular K) - Santillán, Sofía I. (Trabajadora Social Fmit) - Llorente María Mercedes (Trabajadora Social Red Trama) - Aguilar A. Nieves (Trabajo De Cuidado) - Iribarne Arnaud (Tributaria) - Romina Brun - Marisol González - Secchi Liliana (Trabajadora Social) - González Maldonado Silvia (Docente Ex Presos Políticos Por La Patria Grande) - Waitman Laura Frida (Docente A.C.I.C) - Curas Opción Preferencial por los Pobres - FATICA (Federación Argentina de los trabajadores del cuero y afines) - Regional del Oeste CGT (Merlo, Moreno, Marcos Paz) - Corriente Peronista 13 de Abril - MOCASE - CGT Regional Quilmes, Berazategui Y Fcio. Varela - Triunvirato De Secretarios Generales - Siguen las firmas...